Grado en Maestro en Educación Primaria

Modalidad Presencial

Curso 2024/25

AEMent_PP

Guía Docente

Atención educativa al alumno con discapacidad mental, trastornos del desarrollo y la conducta

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN

_AEMent_PP

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre asignatura:	Atención educativa al alumno con discapacidad mental, trastornos del desarrollo y la conducta
Carácter:	Optativo
Código:	PEPD113
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Psicología del desarrollo, Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo y TICs
Responsable docente:	Mª Teresa García Pinto
Título académico	Doctor
Doctorado en	Psicología
Email:	teresa.garcia@frayluis.com
Área Departamental:	Filosofía, Pedagogía y Psicología
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Módulo:	Optatividad
Materia:	Mención en Pedagogía Terapéutica

2. Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- CG3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
- CG4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CG5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
- CG6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- CG7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
- CG9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
- CG10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- CT11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
- CT12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a

sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT3. Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa
- CT4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural
- CT5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información
- CT9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CEOPT1 Lograr la plena inclusión de los estudiantes en la comunidad escolar, atendiendo a sus capacidades físicas, intelectuales, psicológicas y/o sociales particulares (relacionadas con dificultades en los procesos de enseñanza/aprendizaje)
- CEOPT2 Reconocer, diagnosticar e intervenir de forma eficaz en las necesidades manifestadas por los alumnos con necesidades educativas
- CEOPT3 Mejorar la calidad de vida de los estudiantes facilitándoles la adaptación de los recursos de aprendizaje y sociales
- CEOPT4 Proponer actividades inclusivas dentro del centro/aula, facilitando la participación activa de los alumnos con diversidad función

- CEOPT5 Realizar adaptaciones curriculares para atender las necesidades educativas especiales de nuestros estudiantes
- CEOPT6 Dotar a los estudiantes con necesidades educativas especiales, las estrategias necesarias para relacionarse en los diferentes entornos (escolares, sociales, etc.) que pueda llegar a alcanzarla mayor autonomía.

2.5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- El alumno, en las asignaturas que componen la materia, es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de la Educación Especial: problemas, dificultades, trastornos, etc.
- El alumno es capaz de reconocer la importancia de la Educación Especial como medio de mejora de la calidad de vida y de integración efectiva de las personas con algún tipo de discapacidad
- El alumno es capaz de entender que la Educación Especial permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de las personas con discapacidad, facilitando la formación de una auto-imagen positiva
- El alumno es capaz de aplicar e interpretar correctamente pruebas o tests que le informen sobre los niveles de condición psicoeducativa de un sujeto y a puesta en práctica de estrategias de intervención
- El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.

3. Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Tema 1. La Deficiencia Intelectual

Aproximación terminológica. Causas de la discapacidad intelectual. Clasificación. Consecuencias.

Tema 2. Detección y diagnóstico de la Deficiencia Intelectual

Signos de alarma. Importancia del diagnóstico. Exploración. Características de las personas con discapacidad intelectual. Valoración por parte de los maestros.

Tema 3. Intervención educativa de la Deficiencia Intelectual

Áreas de intervención en el aula. Orientaciones metodológicas. Intervención con la familia.

Tema 4. Los Trastornos Generalizados del Desarrollo

Aproximación terminológica. Clasificación del TGD. Dificultades y consecuencias. Teorías explicativas.

Tema 5. Detección y diagnóstico de los Trastornos del Desarrollo

Señales de alarma. Importancia del diagnóstico. Exploración.

Tema 6. Intervención educativa de los Trastornos del Desarrollo

Tratamiento. Los SAAC (Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación). El Método TEACCH. Las rutinas. El Sistema PECS.

Tema 7. Los Trastornos de Conducta

Aproximación terminológica. Bases psicológicas de la conducta. Características básicas de la conducta. Clasificación de los trastornos de la conducta. Consecuencias de la conducta.

Tema 8. Evaluación y detección de los Trastornos de Conducta

La evaluación conductual. Técnicas de evaluación conductual.

Tema 9. Intervención educativa de los Trastornos de Conducta

Técnicas de modificación de conducta. Técnicas más empleadas en los distintos trastornos. Trastornos por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

Se utilizará como material básico de la asignatura el siguiente manual:

Morgade, M. y GarcíaPinto, M.T. (2019) Atención a alumnos con Discapacidad Intelectual, Trastornos del Desarrollo y la Conducta. Ávila: UCAV

Bibliografía básica:

AAMR (American Association of Mental Retardation) (1997) Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. Madrid, Alianza (Alianza Psicología).

Alcantud, F. (2003) Intervención educativa en niños con trastornos generalizados del desarrollo. Madrid: Pirámide.

Alonso Peña, J. R. (2004) Autismo y Síndrome de Asperger. Guía para familiares, amigos y profesionales. Salamanca: Amarú.

Altuzarra, P., Arzibengoa, I. y col. (1994) EDUCAUTISME: La transición a la vida activa de jóvenes con NEE: Marco curricular para el programa de aprendizaje de tareas. VitoriaGasteiz, Gobierno Vasco: Departamento de Educación, Universidades e investigación. Dirección de Renovación pedagógica.

Altuzarra, P., Arzibengoa, I. y col. (1994) EDUCAUTISME: Materiales y recursos didácticos para la Educación de las personas con Autismo. VitoriaGasteiz, Gobierno Vasco: Departamento de Educación, Universidades e investigación. Dirección de Renovación pedagógica.

AMPANS (2016) VI premio AMPANS Investigación e innovación sobre personas con discapacidad intelectual: trabajos premiados 2015. Manresa: AMPANS. Obtenido de http://sid.usal.es/libros/discapacidad/27254/81/vipremioampansinvestigacioneinnovacionsobrepersonascondiscapacidadintelectualtrabajospremiados2015.aspx

Attwood, T. (2002) El síndrome de Asperger: una guía para la familia. Barcelona: Paidós.

Barkley, R.A. (1995) Niños hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades especiales. Barcelona. Paidós.

Baron Cohen, S. y Bolton, P. (1998) Autismo: una guía para padres. Madrid: Alianza Editorial.

Barrat, P. (1988) El autismo: cómo ayudar a tu hijo o hija. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. 2002.

Barrat, P. (1988) El síndrome de Asperger. Estrategias prácticas para el aula. Guía para el aula. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. 2002.

Bauermeister, J.J. (2002) Hiperactivo, impulsivo, distraído, ¿me conoces? Guía acerca del déficit atencional para padres, maestros y profesionales. Madrid: AlborCohs.

Baumgart, D., Johnson, J., y Helmstetter, E. (1996) Sistemas alternativos de comunicación para personas con discapacidad. Madrid: Alianza Psicología.

Belinchón, M. (2001) Situación y necesidades de las personas con trastornos del espectro autista en la Comunidad de Madrid. Madrid: M&M.

Boot, T. y Ainscow, M. (2015) Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares (3ª Ed.). Madrid: FUHEM. En: http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO27250/guia_ed_inclusiva_2015.pdf

Bueno, M., Molina, S. y Seva, A. (Dirs.) (1990). Deficiencia Mental. (2 vols.). Barcelona: ESPAXS.

Caballo, M.V., Y Simón, L.M.A. (Coords.) (2005) Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente. Trastornos generales. Madrid: Pirámide.

Caballo, V.E. (2015) Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Madrid: Siglo XXI.

Cadaveira, M. y Waisburg, C. (2015) Autismo. Guía para padres y profesionales. Barcelona: Paidós.

Cerezo, F. (1998) Conductas agresivas en la edad escolar. Madrid: Pirámide.

Davis, M.; McKAY, M. y Eshelman, E.R. (2001) Técnicas de autocontrol emocional. Barcelona: Martínez Roca.

Del Barrio, V. (2002) Evaluación Psicológica en la infancia y adolescencia. Madrid. UNED.

Equipo Deletrea (2007) Síndrome de Asperger: otra forma de aprender. Madrid: Consejería de Educación.

Equipo Deletrea (2008) Los niños pequeños con autismo. Soluciones prácticas para problemas cotidianos. Madrid: CEPE.

Ezpeleta, L. (2001) La entrevista diagnóstica con niños y adolescentes. Madrid: Síntesis.

García, J.M., Pérez, J. y Berruelo, P.P. (2005). Discapacidad intelectual: desarrollo, comunicación e intervención. Madrid: CEPE.

Garrido, V. (2005): Los hijos tiranos: el síndrome del emperador. Barcelona: Ariel.

GETEA. Grupo de Estudio de los Trastornos del Espectro Autista del Instituto de Salud Carlos III. (2005) Guía de buena práctica para el diagnóstico de los trastornos del espectro autista. Rev. Neurol, 41 (5), 299310. Obtenido de www.revneurol.com.

GETEA. Grupo de Estudio de los Trastornos del Espectro Autista del Instituto de Salud Carlos III. (2005) Guía de buena práctica para la detección temprana de los trastornos del espectro autista. Rev. Neurol, 41 (4), 237245. Obtenido de www.revneurol.com.

Gómez Montes, J.M., Royo García, P. y Serrano García C. (2009). Fundamentos Psicopedagógicos de la atención a la diversidad. Madrid: Colección Textos Docentes.

González, A. y Labat, V. (2005) Mi hermano tiene Autismo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales.

Gortázar, M. (2001) Bases de un programa de atención temprana para trastornos del espectro autista. Obtenido el 14/02/2007 de www.astait.org/ basespro.htm.

Gortázar, P. (1990) Ecolalia y adquisición del lenguaje en niños autistas: implicaciones de cara a la intervención. Palma de Mallorca: VI Congreso Nacional de AETAPI.

Gortázar, P. (1993) Implicaciones del modelo de enseñanza natural del lenguaje en la intervención con personas con autismo. El autismo 50 años después de Kanner (1943). Actas del VII Congreso Nacional de AETAPI. Salamanca 2427 de octubre de 1992. Amarú Ediciones.

Gortázar, P. (1995) Jerarquización de objetivos para el inicio del desarrollo del lenguaje y la comunicación en personas con autismo y T.G.D. En VV. AA. (Ed.): La atención a alumnos con necesidades educativas graves y permanentes. Pamplona: Gobierno de Navarra, Dto. de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.

Gortázar, P. (2001, Septiembre) La Enseñanza de Gestos Naturales en Personas con Autismo. Comunicación presentada en las II Jornadas ISAAC España. Valencia.

Greenspan, S., Wieder, S. (2008) Comprender el Autismo. Un recorrido por los trastornos del espectro autista y el síndrome de Asperger a lo largo de todas las etapas escolares hasta la edad adulta. Madrid: Integral.

Kazdin, A.E. y Buela, G. (1999) Conducta Antisocial. Madrid: Pirámide.

Labrador. F.J., Cruzado, J. A. y Muñoz, M. (2004) Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta. Madrid: Pirámide

Luciano, M.C. (Ed.) (1997) Manual de Psicología Clínica. Infancia y Adolescencia. Valencia: Promolibro

Macía, D. (2002) Problemas cotidianos de conducta en la infancia: intervención psicológica en el ámbito clínico y familiar. Madrid: Pirámide

Maganto, C., Amador, J.A. y González, R. (2001) Evaluación psicológica en la infancia. Estudio de casos. Madrid: TEA.

Mena, B., Nicolau, R., Salat, L., Tort, P. y Romero, B. (2006) El Alumno con TDAH. Guía práctica para educadores. Barcelona: ADANA Fundació.

Miranda, A., Presentación, M.J., Gargallo, B., Soriano, M., Gil, M.D. Y Jarque, S. (1999) El niño hiperactivo (TDAH) intervención en el aula, un programa de formación para profesores. Castellón: Universidad Jaume I.

Molina, S. (1994). Deficiencia Mental. Aspectos psicoevolutivos y educativos. Málaga: Aljibe.

Orjales, I. (2000) Déficit de atención con hiperactividad. Manual para padres y Educadores. Madrid: CEPE.

Orjales, I. y Polaino, A. (2002) Programas de intervención cognitivo conductual para niños con TDAH.Madrid: CEPE

Rivière, A. (1991) Objetos con mente. Madrid, Alianza.

Rivière, A. (2001) Autismo: Orientaciones para la intervención educativa. Madrid: Trotta.

Sanz, A. (s.f.) Orientaciones para el funcionamiento de aulas estables para alumnado con trastornos generalizados del desarrollo. Vitoria: Instituto para el Desarrollo Curricular y la Formación del Profesorado (CEI/IDC). Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Servera, M. (2002) Intervención en los trastornos del comportamiento infantil. Madrid: Pirámide.

Verdugo, M.A. (1990). Programas conductuales alternativos para la educación de deficientes mentales. Madrid: MEPSA.

Verdugo, M. y Gutiérrez, B. (2009). Discapacidad intelectual. Adaptación social y problemas de comportamiento. Madrid: Pirámide (Ojos Solares).

Verdugo, M. (2011) Discapacidad intelectual: concepto, clasificación y sistemas de apoyo. Madrid: Alianza

Vilaencío, C. y Polaino, A. (1999) Cómo vivir con un niño hiperactivo. Comportamiento, diagnóstico, tratamiento, ayuda familiar y escolar. Madrid: Narcea.

RECURSOS

Se especificarán en el Campus Virtual

ENLACES

Se especificará en el campus

4.Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

A. Presenciales

1. Clases magistrales de carácter conceptual o de aclaración de dudas, y como introducción de cada tema en los distintos bloques temáticos.

2. Tareas en el aula relativas a la parte práctica de los contenidos presentados en cada uno de los temas, incluyendo lecturas, prácticas simuladas, búsqueda de información, planificación y diseño de observaciones de casos. Se propone un dossier o portfolio de actividades por parte del estudiante.

3. Proyección y comentario de vídeos: se visionarán y se comentarán vídeos relacionados con los distintos temas de la asignatura.

4. Se propondrá la realización de algún trabajo individual o grupal relacionado con la intervención educativa ante dificultades de aprendizaje o trastornos del desarrollo que puedan presentarse en los alumnos escolares en Ed. Infantil.

5. Tutorías especializadas.

6. Elaboración de un porfolio que contenga todas las actividades realizadas a lo largo de la asignatura.

7. Evaluación mediante pruebas escritas.

B. No Presenciales

1. Trabajos teóricos y prácticos, lectura de trabajos científicos, actividades para exponer etc.

2. Estudio personal de los contenidos teóricos y prácticos.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	% PRESENCIALIDAD
Sesiones Magistrales	40	0	40	100
Lecturas, discusión y seminarios	8	32	40	0,6
Vídeos, estudios de caso, charlas y proyectos	8	32	40	0,8
Tutorías individualizadas	10	0	10	100
Visitas a centros educativos	4	16	20	20
TOTAL	**70**	**80**	**150**	

La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 50%).

EXAMEN (50% de la nota final)

El examen constará de varias preguntas teórico-prácticas relacionadas con el contenido y los casos prácticos que pueden darse en el aula, sabiendo aplicar las diferentes técnicas y estrategias de intervención.
La duración para la resolución de ambas partes será de 1,5 horas.

El examen teórico práctico constará de las siguientes preguntas:

- 10 Preguntas tipo test (Cada pregunta correcta obtendrá una puntuación de 1 punto. Cada pregunta mal respondida se descuenta 0,25 puntos).
- 10 Preguntas de verdadero o falso. (Cada pregunta correcta obtendrá una puntuación de 1 punto. Cada pregunta mal respondida se descuenta 0,5 puntos).
- 10 Preguntas de respuesta corta de una o varias palabras o de relacionar (Cada pregunta correcta obtendrá una puntuación de 1 punto).
- 10 Preguntas de respuesta corta de una o varias líneas (Cada pregunta correcta obtendrá una puntuación de 1 punto).

La nota obtenida se convertirá al sistema decimal, es decir, la nota oscilará entre 0 y 10.

Será requisito para aprobar el examen que éste esté aprobado con un 5, para poder hacer la ponderación con la parte práctica de la Evaluación continua.

Igualmente, la parte práctica de la Evaluación continua ha de estar aprobada con un 5 para poder hacer la ponderación con la nota del examen.

NOTA: No se guardará la nota del examen ni de los trabajos, si éstos estuvieran aprobados, para una convocatoria de curso posterior.

EVALUACIÓN CONTINUA (50% de la nota final)

El porfolio (que se entrega al final de la asignatura) incluye las actividades presenciales propuestas en la asignatura, las cuales se realizarán a lo largo de todo el cuatrimestre y serán expuestas posteriormente por los alumnos. Estas actividades se deben incluir en el porfolio junto con un breve comentario. Asimismo, se incluirán en el porfolio los resúmenes de los vídeos vistos en clase y los vistos desde la plataforma, junto con un breve comentario. También se incluirá un comentario final sobre la asignatura.

Las actividades que se realicen durante las clases se subirán a la plataforma en las fechas indicadas, al igual que si se propone algún trabajo de profundización fuera de clase, y serán valoradas de forma independiente, teniendo en cuenta tanto su contenido, como su exposición. En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación: Las actividades prácticas desarrolladas se subirán a la plataforma en las fechas indicadas.

En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN		**PROPORCIÓN**
EXAMEN	Prueba oral o escrita	50%
EVALUACIÓN CONTINUA	Ejercicios prácticos y resolución de casos	15%
	Resumen crítico, comentarios de texto	10%
	Porfolio	25%
TOTAL		**100%**

Criterios de calificación de la evaluación continua

~~Para la valoración de los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios: dominio del vocabulario~~ de la asignatura y buen uso de la lengua española, análisis de las necesidades educativas de las situaciones planteadas, buena argumentación de los pasos a seguir, especificacióny argumentación clara de los recursos y materiales necesarios, diseño claro de las actividades a desarrollar, extracción de posibles beneficios de la intervención, y participación y colaboración con los compañeros en las actividades si se hacen en grupo.

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Esta tutorización se llevará a cabo a través de:

- El **Profesor docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

- **Tutor personal**: este tutor, asignado al alumno en cada curso del Grado, orienta al alumno tanto en las cuestiones académicas como personales. Además, realiza un seguimiento del estudio del alumno y le transmite la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Horario de tutoría: Se informará a través de la web de la EUM Fray Luis y en la plataforma virtual de la asignatura.
Herramientas para la atención tutorial: La tutoría podrá realizarse de forma presencial, mediante atención telefónica o a través de videoconferencia mediante el programa Teams.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: www.frayluis.com. Igualmente, se informará de ellos en el campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

SEMANA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª	Temas 1 y 2	Lección magistral, vídeos y tareas prácticas
3ª y 4ª	Tema 3	Lección magistral, vídeos y tareas prácticas
5ª y 6ª	Tema 4	Lección magistral, vídeos y tareas prácticas
8ª y 8ª	Tema 5	Lección magistral, vídeos y tareas prácticas
9ª y 10ª	Tema 6	Lección magistral, vídeos y tareas prácticas

11ª y 12ª	Tema 7	Lección magistral, vídeos y tareas prácticas
13ª y 14ª	Tema 8	Lección magistral, vídeos y tareas prácticas
15ª y 16ª	Tema 9	Lección magistral, vídeos y tareas prácticas

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.